

CEMENTERIO DE SAN VICENTE

INFORME 2003

Equipo Argentino
de Antropología Forense
(EAAF)



Colección
40 Años de Democracia

1983/2023

Cementerio de San Vicente

Informe 2003

Equipo Argentino de
Antropología Forense (EAAF)

Editorial
Filosofía y Humanidades UNC

**Área de
Publicaciones**

ffyh
Facultad de Filosofía
y Humanidades UNC



Cementerio de San Vicente. Informe 2003/ Cecilia Ayerdi... [et al.]; compilación de Darío Olmo. - 2a ed. - Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades, 2023.

Libro digital, PDF - (40 Años de Democracia/ Mariana Tello)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-33-1772-3

1. Antropología Forense. 2. Derechos Humanos. I. Ayerdi, Cecilia. II. Olmo, Darío, comp.

CDD 323.04

Área de Publicaciones

1ª ed.- Córdoba: Ferryra Editor, 2005.

© Equipo Argentino de Antropología Forense, 2005

ISBN N°987-1110-34-0

A la fecha en que se elaboró este informe el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) estaba integrado por los siguientes miembros: Cecilia Ayerdi, Patricia Bernardi, Daniel Bustamante, Andrea Del Río, Mimí Doretti, Sofía Egaña, Luis Fondebrider, Anahí Ginarte, Rafael Mazzella, Miguel Nieva, Darío Olmo, Maco Somigiana y Silvana Turner.

Colaboradores en el Proyecto Córdoba: Claudia Bisso, Lorena Campos, Alejandra Ibáñez y Mercedes Salado Puerto.

Compilador: Darío Olmo

Fotografías: Anahí Ginarte y Miguel Nievas

Diagramación y diseño de esta edición: María Bella

2023



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 4.0 Internacional.



Introducción

Lo que sigue es un resumen de las actividades desarrolladas por el Equipo Argentino de Antropología Forense, a lo largo de 2003, en el marco de la causa judicial “Averiguación de Enterramientos Clandestinos”, que se tramita ante el Juzgado Federal N°3 de la ciudad de Córdoba. Su publicación ha sido costeadada por la Embajada del Reino de los Países Bajos en Argentina. La propia Embajada aportó los fondos para financiar buena parte de todo el proyecto de investigación. A lo largo de este libro, se irán volcando resúmenes de lo elaborado en las diversas áreas en las que se organizó el trabajo. Se reproducen documentos que, en su oportunidad, se presentaron ante el Juzgado, así como otros, que intentan dar cuenta de la diversidad de campos que éste tipo de investigaciones implica. Finalmente, a modo de Anexos, se agregan notas periodísticas y artículos de otros autores que, a nuestro entender, ayudan a aproximarse a la totalidad compleja abordada.

La Antropología Forense, de la manera en que nosotros la empleamos, es una síntesis de los diversos campos de la Antropología (Social, Arqueológica y Biológica), orientados a una finalidad de orden práctico: contribuir al conocimiento de episodios de violaciones a los Derechos Humanos del pasado reciente, a través de la identificación y determinación de causa de muerte de las personas con cuyos restos tratamos. Un objeto tan específico, requiere que la investigación se organice en una serie de etapas diferentes: Investigación Preliminar, Trabajo de Campo, Trabajo de Laboratorio. Esta diversidad es la que utilizamos como criterio para organizar los capítulos de la presente obra:

El primero es una síntesis de los Antecedentes en los que se inscribe la investigación judicial. El siguiente, redactado por las doctoras Mónica Gordillo y Laura Valdemarca, es una síntesis del trabajo desarrollado, a lo largo de 2003, por la Cátedra de Historia Argentina Contemporánea de la Escuela de Ciencias de la Información de la Universidad Nacional de Córdoba, como contribución de la misma al mejor conocimiento del pasado reciente. Concretamente, se vuelcan los resultados de la búsqueda de datos *pre mortem* (datos sobre las características físicas) de todas las personas denunciadas como Detenidos Desaparecidos para la región de Córdoba y el Gran Córdoba durante la segunda mitad de los años setenta del siglo pasado. Esta información es crítica para aseverar las identificaciones, a través de su cotejo con los llamados datos *post mortem*, que son aquellos que se establecen en el Trabajo de Laboratorio, mediante el examen de los restos recuperados en la excavación arqueológica.

El otro capítulo inscripto dentro de la lógica de la Investigación Preliminar (el tercero) fue redactado por Lorena Campos, integrante del EAAF, e intenta explicar el procedimiento para obtener información útil de fuentes documentales contemporáneas a los episodios investigados. La información burocrática, generada por el propio Estado Terrorista, es una herramienta para completar la Desaparición Forzada de Personas, y su estudio puede desbaratar esa lógica, y revertirla en una fuente de datos útiles a los fines de recuperar la identidad escamoteada. En ésta tarea recibimos, a lo largo de 2003, el aporte clave de Beatriz Pfeiffer y Alicia Dasso, de la Asociación para la Recuperación Histórica Argentina, ARHISTA, quienes coordinaron ese trabajo con el Juzgado y la Fiscalía.

La segunda etapa del proceso de investigación, el Trabajo de Campo, se reseña en el Capítulo Cuatro, a cargo de Darío Olmo y Claudia Bisso, miembros del EAAF, en el Informe presentado en su oportunidad al Juzgado Federal N°3, a cargo de la Doctora Cristina Garzón de Lascano. Esa síntesis, quiere dar cuenta de lo que implicó la excavación de la mayor fosa común vinculada al Terrorismo de Estado que se excavó hasta la fecha en nuestro país, con la preceptiva metodológica de la Arqueología. La misma se desarrolló entre Febrero y Junio de 2003, en el Sector C del Cementerio de San Vicente. El Anexo Fotográfico pretende ilustrar lo reseñado. Tanto desde

el equipamiento, como en la dotación de personas afectadas a las excavaciones (Mariana Fabra, Laura Lazo, Marina Mohn, Fernando Olivares e Ivanna Wolf, entre otros), resulta palmario el sustantivo aporte del Museo de Antropología de la Facultad de Filosofía y Humanidades, nuestra casa en Córdoba. También aquí, cabe mencionar a nuestros trabajadores, Andrés Agüero, Alejandro Gómez y Roberto Gaspar Ramallo, quienes contribuyeron en todas las fases de la labor y hasta hoy nos honran con su amistad.

El otro sitio donde encontramos, además del Museo y el propio Cementerio de San Vicente, todas las facilidades para desarrollar nuestro trabajo, lo constituye el Instituto de Medicina Forense de la ciudad de Córdoba. Gracias al Dr. Leopoldo Quinteros y a nuestro amigo, el Dr. David Dib, pudimos desplegar el Laboratorio en el que transcurre la tercera etapa del proceso de investigación. Sobre lo aquí actuado se refiere el Capítulo Cinco, que es el Informe de Laboratorio elevado a la Juez por la Doctora Mercedes Salado Puerto, miembro del EAAF afectada a esas tareas. El resumen se acompaña de una serie de gráficos, que ayudan a visualizar las tendencias marcadas por el examen de todos los restos recuperados en San Vicente.

El Capítulo Seis fue redactado por el Dr. Carlos M. A. Vullo, titular del LIDMO y responsable último de las identificaciones hasta hoy establecidas de restos recuperados de las fosas de San Vicente. Junto a su equipo del Laboratorio de Inmunogenética y Análisis Molecular, ha podido recuperar segmentos significativos de la cadena de ácido desóxido ribonucleico (ADN) de muestras óseas, dentales y de sangre de familiares; definir la secuencia de bases (con el auxilio del Laboratorio del Sick Children Hospital, de la ciudad de Toronto, Canadá) y establecer sin margen de duda las identificaciones y exclusiones resultantes de la comparación. Las primeras cuatro identificaciones, de Mario Andrés Osatinsky, Liliana Sofía Barrios, Gustavo Gabriel Olmedo y Horacio Miguel Pietragalla, se efectuaron en el transcurso de 2003. Su colaboración intenta explicar la mecánica de su trabajo y la lógica en la que se inscriben esas rutinas.

Desde el Capítulo Siete en más, se agregan los Anexos que, entendemos, contribuyen a contextualizar la realidad en la que se inscribió éste trabajo. El artículo de la Licenciada Ana Carol Solís explica el marco dentro del cual se instaló la práctica terrorista estatal

en Córdoba, algunos de cuyos resultados son los restos con los que tratamos. La breve semblanza de la Red Social de la Quinta es un aporte de Marcia Chettrién. Este colectivo nos recibió generosamente a medida que nos fuimos integrando en el trabajo diario en la zona de San Vicente. Sobre la experiencia de trabajar allí, creemos que el artículo del Dr. Diego Tatián ofrece una aproximación a la que no podríamos aludir mejor. El artículo de Ana Mariani, publicado en *La Voz del Interior*, es una de las generosas coberturas que sigue volcando en aquel diario sobre estos trabajos. Optamos por terminar con la Editorial del mismo diario del día inmediatamente posterior al anuncio de la primera identificación. Entendemos que, de su lectura, se recogen muchos de los propósitos con los que hemos emprendido los trabajos en Córdoba, desde Diciembre de 2002